



Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Juan de Dios Escalante Rodríguez

y Jimy Humpiri Nuñez



Coordinadores



Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Coordinadores

**Juan de Dios Escalante Rodríguez
y Jumi Humpiri Nuñez**

Edición a cargo de Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilvia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Coordinadores:

Juan de Dios Escalante Rodríguez

Jumi Humpiri Nuñez

Primera edición 2026, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-4-2

323 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciente lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

Este libro fue dictaminado por pares doble ciego, miembros del SNII de la SECIHTI

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Editorial Interpec

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

<https://doi.org/10.32870/interdisciplinaciencia>

CAPÍTULO 14
EDUCACIÓN CONSCIENTIZADORA,
COOPERACIÓN Y PODER BLANDO.
LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL MEXICANAS BAJO
EL LIDERAZGO DE LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

Anna Karla Uribe Escalante
<https://orcid.org/0000-0003-0638-7851>

Si haces planes para un año, planta maíz, si haces planes para una década, planta árboles. Si haces planes para una vida, adiestra y educa a la gente.

Proverbio chino

Resumen

El presente escrito busca analizar el concepto de poder blando y, específicamente, la importancia de la educación para resignificar las formas de cooperación hegemónicas en el sistema internacional del siglo XXI. Por ello, se discuten las implicaciones de la lógica capitalista en la cooperación y la necesidad de desarticular sus dinámicas competitivas de suma cero, donde para que unos ganen otros tienen que perder.

Se plantea que, en países como México, donde existen problemas estructurales como la desigualdad, el desempleo, el nepotismo, la discriminación, el racismo, el sexismo, la corrupción, la violencia y la inseguridad, se suma una crisis de creatividad social. Ésta no solo obstaculiza la solución de problemas, sino que a menudo, reemplaza el impulso de transformación por resignación. En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil (OSC en adelante) tienen el potencial de liderar procesos transformadores y ser actores que puedan coadyuvar a redefinir la desgastada estructura institucional vigente en el país. Sin embargo, estas organizaciones enfrentan grandes desafíos, donde destaca una inactividad generalizada y la falta de capacidad para trascender el enfoque asistencialista.

Para comprobar lo anterior, se presentan datos estadísticos sobre las actividades y distribución de las OSC en México durante el gobierno de la llamada Cuarta Transformación (4T) y propone la urgencia de un enfoque participativo y horizontal en la cooperación, en el que las comunidades no sean simplemente receptoras pasivas de ayuda, sino protagonistas activas en la creación de soluciones, para redefinir la geopolítica desde lo local. Este nuevo paradigma educativo puede consolidar un escenario social resiliente frente al autoritarismo estatal altamente centralizado y la fragmentación social.

El poder blando frente al poder duro: La cooperación en un mundo competitivo

Si en este momento, alguien te preguntara por una palabra que defina el ámbito de lo internacional, seguramente pensarías en conflicto, es decir, un combate, una situación donde prevalece el enfrentamiento de unos contra otros. Esto quiere decir que, nuestras cotidianidades están dominadas por juegos de suma cero, donde alguien gana y otros pierden.

Por ello, es un lugar común escuchar afirmaciones sobre la malvada naturaleza del *Homo Sapiens* y su propensión egoísta a competir instintivamente con su especie y con otras por sobrevivir. Lo que esa superficial afirmación olvida, es agregar la predisposición natural a colaborar para subsistir, a usar la amabilidad del cuidado para vivir. De hecho, la hipótesis sobre nuestra naturaleza conflictiva, continúa siendo un campo de batalla ideológica, donde las historias de cooperación son frecuentemente invisibilizadas y aquellas sobre el conflicto socializadas. Es importante tener en cuenta que “todo conflicto es, en parte, una batalla sobre la historia que contamos, o sobre quién la cuenta y quién es escuchado” (Solnit, 2017, p.13).

La historia de la cual parto para defender nuestra inclinación a la cooperación, se remite al momento de nuestro nacimiento. Nuestras crías, dependen por largos años de sus guardianes y a falta de cuidado sus posibilidades de resistir son casi nulas, por ello la soledad nos da temor, porque es una antítesis de nuestra naturaleza colectiva. Somos una especie que ha perdurado y dominado a otras por nuestra capacidad para colaborar, no por nuestra posibilidad de destruir. Nuestra relativa debilidad física respecto a otras especies, se ha compensado con el poder de la masa y la explotación de sus habilidades únicas que, en soledad, serían irrelevantes, pero en el colectivo son fundamentales.

Sin embargo, esa posibilidad para construir algo nuevo mediante la destrucción, fue un elemento esencial en la cimentación y consolidación de nuestros más grandes proyectos como especie. Resalta el nacimiento de los Estados nación, entes institucionales que desde el siglo XV, tienen como fin ejercer dominio y administrar territorios y espacios identificados por fronteras establecidas y reconfi-

guradas a lo largo de la historia, así como buscar poseer influencia y tener poder de decisión fuera de sus propias fronteras, para alcanzar un objetivo al que nombran como interés nacional, el cual (supuestamente) busca satisfacer las necesidades de la población a la que gobiernan y no solo de un grupo de interés. En la práctica, el interés nacional se convierte en un beneficio de una minoría gobernante y sus allegados que, poco o nada, poseen la capacidad para representar colectividades desiguales.

Por ello, cuando se repite que el Estado surgió para administrar la egoísta y violenta naturaleza humana y garantizar la protección de los bienes que los sujetos han obtenido mediante su actividad cotidiana, se ha olvidado detallar que el Estado, como institución capitalista, busca la defensa de los bienes de unos cuantos, y tiende, en pleno siglo XXI, a negar a las mayorías el acceso gratuito y libre a bienes públicos que no deberían mercantilizarse, porque son derechos humanos. Asimismo, existe una tendencia a privatizar esos derechos y las mayorías sociales, aparentemente representadas por las administraciones estatales, se ven obligadas a gastar sus sueldos (en su mayoría precarios), en mercancías que deberían ser gratuitas, todo para satisfacer las necesidades de exceso de minorías societales.¹

Por ello, se puede afirmar que, el Estado surgió para proteger a la sociedad capitalista y, en ese sentido, casi siempre se ha dinamizado mediante la precarización de las condiciones de vida de algún grupo humano: “su hábitat y sitio de interacción social cargado de significados; sus medios de vida y base material para la reproducción social. En casi todos los casos, los grupos humanos en la mira del capital fueron despojados del poder de defenderse” (Fraser, 2023, p. 169).

El despojo se ha dado por medio de dos vías, una de ellas el camino de la violencia física, la que lástima los cuerpos y demuestra la fragilidad de la vida, la que usa la muerte y el miedo a ella para

1. Los bienes públicos que son también derechos humanos y deberían ser de libre acceso incluyen: agua potable, alimentos, vivienda digna, servicios de salud, educación, saneamiento básico y acceso a un medio ambiente saludable. Estos bienes son indispensables para la supervivencia, el desarrollo y la dignidad humana, y están reconocidos en tratados internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Según Naciones Unidas, el acceso equitativo a estos bienes es crucial para garantizar una vida digna y combatir desigualdades estructurales (Naciones Unidas, 2022, citado por ChatGPT).

obtener subordinación y obediencia. Esta vertiente se conoce como poder fuerte y se puede conceptualizar como “aquella visión que apunta a la fuerza militar, la capacidad económica y las potencialidades que se derivan de ellos como la expresión más genuina del poder” (Torres, 2015, p. 104).

El otro camino se vincula con la esfera socio cultural y política y, se conoce como poder blando, el cual tiene que ver con la construcción de costumbres y de modos ideales de vida. “Se puede sintetizar en la capacidad de lograr que otros ambicionen lo que uno ambiciona (...). Se trata de una forma indirecta de ejercer el poder” (Torres, 2015, p. 104). Así, el poder blando está estrechamente vinculado con la admiración, lo cual otorga legitimidad a las acciones.² Ahora bien, la pregunta central sería ¿qué es lo que admiramos y buscamos en la actualidad?

Bajo el esquema dominante, el poder blando hegemónico se ha utilizado para lograr el convencimiento del sujeto social de lo que debe necesitar para vivir mejor y vivir más, se le invita a creer que la felicidad se puede comprar con dinero y que será exitoso cuando tenga más capacidad que otros de adquirir bienes, un sujeto que anhela el futuro de opulencia y poco o nada disfruta el presente (cultura dominante de consumo ilimitado). Por ende, se le instrumenta a competir, porque el vivir mejor siempre posee una naturaleza de contraste, se vive mejor que alguien. Eso implica acumular para exhibir nuestra capacidad de consumo y de compra de más cosas. Compro luego existo y soy admirado.

Se gesta una suerte de hegemonía subcultural, concepto desarrollado por Massimiliano Panarari, quien es citado por Riccardo Mazzeo en su entrevista a Zygmunt Bauman en el libro: *Sobre la educación en un mundo líquido*, y que podemos definir como: “aque- llos métodos análogos utilizados para que las personas se resistan a tener tratos con la cultura y el pensamiento crítico.”³ Y esta reluctancia

2. Los conceptos de poder duro y poder blando fueron desarrollados en la década de los años 80 del siglo XX por el politólogo estadounidense Joseph Nye para describir las formas en que los Estados influyen en el sistema internacional. Se considera que la gran limitante en la visión construida por Nye, es su mirada estatocéntrica, Por ello, este texto pretende ver al poder blando como una herramienta necesaria en el ejercicio de otros actores para superar las limitaciones impuestas y el ejercicio de poder duro y blando que el Estado ejerce sobre ellas.
3. El pensamiento crítico implica, en primer lugar, descubrir el quién, el qué, el cuán-

se consigue gracias a una extensiva exposición a los interminables entretenimientos” (Bauman, 2018, p. 41). Es decir, consumo, infoxicación, entretenimiento sin descanso y competencia, son las recetas del poder blando hegemónico “donde cada producto cultural está calculado para que alcance un máximo impacto y luego tenga una caída en desuso inmediata” (Bauman, 2018, p. 46).

En ese sentido, se puede afirmar que nuestra naturaleza cooperativa, se ha instrumentado como competitiva, pero no por nuestra genética destructiva, sino por la estructura sistémica que diseñamos: el capitalismo hegemónico. Éste será entendido en el texto, dentro de la narrativa conceptual creada por la intelectual feminista estadounidense Nancy Fraser, quien dice del capitalismo como sistema dominante lo siguiente:

El capitalismo es un orden social que confiere a una economía, cuyo motor es la obtención de beneficio, el poder de alimentarse de los soportes extraeconómicos que necesita para funcionar: riqueza expropiada a la naturaleza y a los pueblos subyugados; múltiples formas de cuidado, crónicamente subvaluadas cuando no negadas por completo; bienes públicos y poderes públicos, que el capital requiere y a la vez procura restringir; energía y creatividad de los trabajadores (...). Es un orden social que subordina la reproducción social y la producción de mercancías y que requiere la expropiación racializada para asegurar la explotación lucrativa. (Fraser, 2023, pp. 18-20).

Al definirlo como un orden social, podemos afirmar que trastoca y modifica nuestros conceptos y nuestras cotidianeidades para favorecer la continua acumulación y dinamizar el consumo. La cooperación, como fenómeno societal, no ha sido ajena a esa tergiversación, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial en el siglo XX, donde se vuelve dominante la premisa de la caridad, del donante

do, el dónde y el cómo de las cosas (...). El pensamiento crítico exige que usemos nuestra imaginación, que veamos las cosas desde perspectivas diferentes a la nuestra y que anticipemos las consecuencias más probables de nuestra posición (Hooks, 2022, pp. 19-21).

que ayuda con supuestos fines filantrópicos, pero donde prevalece la búsqueda de espacios y oportunidades para hacer negocios: Ayuda para comerciar. La ayuda en el sistema internacional se verticaliza, de los nortes a los sures, de los centros a las periferias, y lo local se subordina a lo global, bajo la idea de lograr el desarrollo.

En ese sentido, la cooperación internacional que fue concebida inicialmente como un mecanismo para promover el desarrollo global, ha sido históricamente dominada por una lógica colonial. Se entiende por colonialidad a un modelo social en donde la jerarquía de individuos es fundamental y; es una cultura donde se saca el aire máximo de la gente, explotada mediante el trabajo y expropiada mediante diversas formas de expulsión.

Esta cooperación internacional colonial está en crisis, primero porque sigue prevaleciendo la imposición de pensares y saberes no sostenibles. Se utiliza como un instrumento efectivo, no sólo para imponer un modelo idealizado de desarrollo, sino para aumentar las ganancias en los nortes; mediante la ayuda oficial al desarrollo (AOD), se posee un control sobre el recurso de la ayuda que condiciona en qué y cómo se invierte y, regularmente, las empresas que gestionarán el proyecto. En ese sentido, los centros continúan indicando qué es desarrollo, qué es lo humanitario y cuál es el modelo de vida ideal al que todos los sujetos, los cuales son homogeneizados, deberían aspirar.

Se da y predomina un salvadorismo blanco que, se debe entender, tanto como un estado mental, como una estructura de poder desigual concreta entre el norte global y el sur global, basada en la supremacía blanca y la explotación, donde se deshumaniza a las comunidades receptoras al imponerles soluciones predefinidas y marginalizar sus voces.

Es importante decir que, esa hegemonía presenta resistencias y otros proyectos societales de cooperación han emergido para combatir esa narrativa dominante. Destaca, como la idea con más agencia, la denominada cooperación sur-sur, la cual se nutre de la Conferencia de Bandung, Indonesia de 1955, donde se postula la necesidad de oponerse al colonialismo y reducir las formas sistémicas de dependencia. Será en 1978, con la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre

Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, cuando esta cooperación se formaliza en el sistema internacional.

La cooperación sur-sur tiene como intención reestructurar la cooperación desde una idea de horizontalidad, donde prevalezca la igualdad y el combate al filantropocapitalismo.⁴ “Sus principios fundamentales incluyen la solidaridad, la no condicionalidad, el respeto a la soberanía nacional y la no interferencia en asuntos internos, promoviendo el aprendizaje entre pares” (South-South Meeting Point, 2025).⁵ El objetivo está vinculado con la generación de herramientas e instrumentos de cooperación que involucren a nuevos actores y donde se facilite el intercambio de conocimientos, diálogos multilaterales sobre política, desarrollo de capacidades y acceso a la tecnología.

Sin embargo y, para efectos de este escrito, es central decir que este proyecto tiene limitantes; en primera instancia, existe un alineamiento con los principios y objetivos de organismos internacionales como las Naciones Unidas, lo cual hace que la agenda y las prioridades del llamado desarrollo estén dictadas por las instituciones creadas por los nortes globales y; en segunda instancia, tiende a reproducir un enfoque estatocéntrico, donde los Estados nacionales son los actores predominantes en las iniciativas de cooperación. Este

4. El filantropocapitalismo como modelo dominante en el siglo XXI es cobijado por los intereses de los invitados anualmente al Foro de Davos y tiene como premisa que los superricos pueden salvar al mundo y resolver cualquier problema con sus fortunas. De nuevo, se regresa al supuesto de que, el dinero es una panacea, puede comprar todo y resolver todo, lo cual en plena crisis del sistema capitalista se comprueba como la *fake new* más aplaudida del siglo XXI. Así lo expresa la periodista canadiense Naomi Klein (2018, pp. 144-146): “Muchos nos hemos acostumbrado sin darnos cuenta a la idea de que el simple hecho de que alguien tenga una nutrida cuenta corriente significa de algún modo que valen para cualquier cosa. Gobiernos de todos los colores, vienen confiando tan contentos a un grupito de personajes acaudalados, cada vez más asuntos de los que solían considerarse objetivos de la acción política pública (...). No va a venir ningún superhéroe iluminado a salvarnos de los malos instalados en el poder. Ni Oprah, ni Zuckerberg, ni Elon Musk. Vamos a tener que salvarnos nosotros mismos, uniéndonos como nunca lo hemos hecho”.

5. Dentro de la cooperación sur-sur, vale la pena mencionar a la cooperación triangular, la cual involucra a tres actores principales: un país en desarrollo que solicita apoyo para enfrentar un desafío específico, un primer oferente que comparte su experiencia en abordar retos similares, y un segundo oferente que puede ser un país desarrollado, una organización internacional o una combinación de ambos, proporcionando recursos técnicos, financieros o de otra índole (Adelante 2, s.f).

enfoque, sin duda, limita la participación de otros actores relevantes, como OSC y comunidades locales, lo cual restringe la diversidad de perspectivas y necesidades reales de las personas en las diversas comunidades del mundo.

Es decir, lo que está sucediendo, no es el fin de la historia, el fin del conflicto provocado por el liderazgo de la democracia liberal estadounidense, como pregonaba Francis Fukuyama en 1992, sino la continuidad de la historia del capitalismo, donde los centros subdesarrollantes capitalistas, desde el siglo XIII, han logrado su desarrollo (conceptualizado para su propio beneficio) a costa de la explotación y la expropiación de espacios y de vidas; en pleno siglo XXI, indican a las periferias, que ellos contribuyeron a subdesarrollar, lo que deben hacer para mejorar sus condiciones de vida.⁶

En resumen, las ayudas se condicionan a reformas políticas y económicas alineadas con la narrativa del desarrollo capitalista occidental, el cual se ha absorbido como objetivo propio de los subdesarrollados y por ello, se ha convertido en una poderosa estrategia hegemónica del poder blando que ejercen los centros en las periferias del sistema internacional. Este desarrollo se ha socializado como un paquete de medidas que busca subsanar las aspiraciones sociales y vende promesas insostenibles: “un mundo donde cabemos todos, con igualdad de posibilidades, más allá de las realidades desiguales; al que es posible hacerlo sustentable, más allá de los atropellos; al que es posible volverlo humano, más allá de las violaciones” (Madoery, 2018: p. 22).

Llegados a este punto, es importante señalar lo que ofrece este desarrollo, actualmente en crisis. Define al progreso y al éxito como sinónimo de industrialización, tecnologización, urbanización y el consumo sin límites; la economía es la esfera que se prioriza, por ello el bienestar se iguala a capacidad adquisitiva de bienes (materiales o inmateriales); se apuesta por la privatización de los bienes públicos, considerando a la gestión comunitaria como una afrenta a la libertad individual (prioriza al yo y lo coloca por encima del nosotros); prevalece la reducción del gasto público y la liberalización del comercio;

6. Se recomienda ampliamente, para indagar más en la idea de países subdesarrollantes, leer el ensayo Calibán, escrito en 1971 por el intelectual cubano Roberto Fernández Retamar y que, fue publicado en la revista Casa de las Américas.

homogeneización cultural que promueve el gasto continuo en artículos y en experiencias con el consecuente borramiento y la invisibilización de otras culturas que proponen otras formas de vivir y convivir; el antropocentrismo que pretende creer que la Naturaleza existe para servir al *Sapiens* y la concibe como un objeto muerto al servicio de una sola especie; promueve el narcisismo y el egocentrismo.

Mencionado lo anterior, se puede comprender por qué es fundamental afirmar que el desarrollo conceptualizado en el capitalismo es insostenible e incapaz de mantenerse en el largo plazo. Sobre todo, porque el desarrollo propuesto por los centros, sólo se puede obtener mediante la explotación y expropiación de otros espacios y vidas. La pregunta para los tomadores de decisión en las periferias es ¿qué espacios y vidas están dispuestos a sacrificar para que algunos tengan la buena vida que propone Occidente? Este desarrollo bajo el capitalismo es insostenible y sólo se mantiene porque sólo unos cuantos lo disfrutan. Es un proyecto donde “la mayoría de los individuos quedan atrapados o en una excitación de consumo o en la búsqueda por sobrevivir en una cotidianeidad de carencias, donde el otro es ignorado o combatido desde diferentes esferas de poder y negociación” (Madoery, 2018: pp. 26, 27).

De suerte que, resulta esencial la construcción de una propuesta contrahegemónica y ello conduce a plantearnos preguntas; destaca las interrogantes que se hace Nancy Fraser (2023, pp. 206-207):

¿Quién logrará construir una contrahegemonía viable y sobre qué base? ¿quién guiará el proceso de transformación social, en el interés de quiénes y con qué fines? (...) ¿cómo repartimos nuestro tiempo entre trabajo y ocio, vida en familia, política y sociedad civil? ¿Cómo utilizaremos el excedente social que producimos en forma colectiva?

Este escrito postula que, se requiere una reconfiguración donde el poder blando no sea sólo patrimonio de los Estados y sea una herramienta fundamental para la emergencia de una sociedad civil educada en y para la cooperación y, con la posibilidad de defi-

nir su desarrollo, entendiéndolo como “una categoría abierta y en permanente resignificación, dando cuenta de sus tensiones constitutivas” (Madoery, 2018: p. 35). Asimismo, se propone revigorizar nuestra naturaleza cooperativa mediante una educación práctica, más que teórica, una donde las aulas vayan más allá de un salón de clases o la escuela, una educación que conozca y se involucre con las comunidades y sus historias, una educación que alimente una cultura que niega la historia única y pone en el centro las otras historias, para poder cambiar el mundo.⁷

Las historias que transforman el mundo proceden de lugares que nos han enseñado a ignorar o que nos han dictaminado no ver, y es aquí donde la cultura tiene el poder de dar forma a la política y donde la gente corriente tiene el poder de cambiar al mundo (...). La política surge de la propagación de las ideas y de la configuración de las imaginaciones. Significa que los actos culturales y simbólicos tienen un verdadero poder político (...). La violencia es el poder del Estado; la imaginación y la no violencia son el poder de la sociedad civil (Solnit, 2017, pp. 56,57).

De ahí que se concibe que la educación, como derecho humano y bien público, es una poderosa herramienta para redefinir a la cooperación sur-sur como vehículo de diversos y locales desarrollos, donde es fundamental la conversión de la sociedad civil en sujeto de su desarrollo para romper su rol como objeto del desarrollo. En las siguientes líneas me involucraré en plantear mi visión sobre la agencia de la educación en países como México, un país con alta desigualdad donde las OSC representan una oportunidad clave para promover un modelo de cooperación inclusivo que no importe las pana-ceas occidentales de difícil adaptación y que no destruya formas de vida sostenibles, sino que aplique herramientas y formule proyectos apropiados y creados desde y para la comunidad.

-
7. Sobre la idea de la negación de la historia única, se recomienda que el lector lea el libro “El peligro de la historia única” de la autora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie o bien que, busque el video de su charla Ted Talk con el mismo nombre.

Educación y poder blando: Descentralización del poder y fortalecimiento comunitario

La educación ha sido históricamente una herramienta de transformación social. Sin embargo, su potencial como instrumento del poder blando en el siglo XXI ha sido subestimado y minimizado, sobre todo, al priorizar al Estado como el mayor agente de cambio en las dinámicas de poder social y en la gestión del modelo educativo. Hoy resulta impostergable, potencializar la agencia de otros actores que tengan la creatividad para redefinir a los espacios educativos y que entiendan a la educación como un puente para la reconstrucción de vínculos genuinos.

Los desafíos actuales de la educación están en que ésta se ha reducido a ser un instrumento de movilidad individual, minando su potencial para fortalecer el tejido social. “Los intereses de las grandes empresas y del capitalismo corporativo empujan a los estudiantes a concebir a la educación como un simple medio para alcanzar el éxito material” (Hooks, 2022, p. 26-27).

Es decir, la educación en su esfera capitalista instruye para la soledad, para que el sujeto acumule conocimiento que lo haga sentirse superior y merecedor de un hipotético puesto de trabajo en el futuro. La educación que promueve una individualización exacerbada debe plantearse como un acto suicida, como la antítesis de la naturaleza del *Homo Sapiens*.

Se crea una sociedad educada, meritocrática y elitista y no una sociedad comunitaria. La diferencia estriba en que la comunidad fomenta la inclusión y la cooperación, la construcción y sentido de pertenencia, lo cual lleva a plantear intereses colectivos y objetivos comunes, mientras que la sociedad, en su forma capitalista, tiende a reproducir jerarquías, desigualdades y promover el mérito individual, lo anterior resulta problemático dado que, “cuanto más nos concebimos como seres hechos a sí mismos y autosuficientes, más difícil nos resulta aprender gratitud y humildad. Y, sin estos dos sentimientos, cuesta mucho preocuparse por el bien común” (Sandel, 2020: p. 24).

Por ende, no basta con que como objetivo homogéneo se busque que la educación sea universal y gratuita, sino que resulta impostergable indagar sobre el contenido educativo que se imparte.

No se trata de responder ¿por qué nos educamos? La respuesta puede ser múltiple y variada, pero no invita a la acción. Por ello, se requiere resignificar la educación mediante interpelaciones reactivas; resulta prioritario preguntarse ¿para qué y para quién nos educamos?

Los enfoques de aprendizaje deberían apuntar a que las respuestas se redacten en colectivo. Soy para la comunidad y trabajo en beneficio de la comunidad porque me siento valioso y perteneciente a la misma, como afirma la filosofía del Ubuntu: “una persona es una persona a través de otras personas” (Tutu, 2018). De ahí que resulte fundamental, redefinir a la educación como un acto comunitario que debe basarse en la resiliencia a la vergüenza, la pertenencia y la conexión, el cultivo de la esperanza, el coraje, y, sobre todo, en el amor.⁸

Para lograrlo, en primera instancia se deben realizar ejercicios conscientes para desarticular a la vergüenza, la cual se erige como una de las principales barreras en la educación, porque limita la participación y el sentido de pertenencia. Como señala Brené Brown (2010, p.37):

La vergüenza odia que tendamos la mano y contemos nuestra historia a otras personas (...). Lo que a la vergüenza le encanta es el secretismo, y por esa razón lo más peligroso que podemos hacer después de sufrir una experiencia vergonzante es intentar esconder o enterrar nuestra historia.

La narración de historias desmantela la vergüenza y fortalece la comunidad educativa. Por ello, en una sociedad hegemónica donde se fomenta la vergüenza como un vacío que solo puede ser llenado con consumo, la educación tiene el potencial de romper esta lógica al “construir espacios donde las personas puedan expresar sus miedos, sus resistencias y sus aprendizajes sin temor al juicio” (Hooks, 2022, p. 33). Así, la educación se transforma en un acto de resistencia y sanación colectiva.

8. Se entenderá por resiliencia a “la capacidad de reconocer la adversidad, de superarla de forma constructiva conservando la valía y la autenticidad y, en último término, de desarrollar más coraje, compasión y conexión como resultado de nuestra experiencia” (Brown, 2010, p. 12).

A ello se debe agregar que, en un mundo donde la autenticidad se ha vuelto un desafío constante frente a la presión de encajar, es urgente priorizar el sentido de pertenencia sobre la conformidad con estándares impuestos por el consumo y el éxito material. “Encajar significa evaluar una situación y convertirnos en lo que hay que ser para que nos acepten. Pertenecer, por el contrario, no nos exige cambiar lo que somos, nos exige ser lo que somos” (Brown, 2010, p. 58). La autenticidad, en ese sentido, es el primer paso para reconstruir la conexión con los demás. Esta urgente conexión, no se dará de manera automática; es una energía que se construye cotidianamente cuando las personas se sienten vistas y valoradas.

Asimismo, la conexión debe construirse con y desde la esperanza, la cual se debe entender como un “proceso de pensamiento que requiere establecer metas, perseverar en su consecución y la creencia en nuestras propias capacidades” (Brown, 2010, p. 113). Esa esperanza debe residir en transformar la educación en un acto contrahegemónico que “promueva el coraje de imaginar y construir nuevas formas de vida” (Brown, 2010, p. 112). Cambiar suntuosos estilos de vida, para dar mayor valor a los momentos en colectivo, al valor de uso, por encima del valor de cambio; será una tarea complicada, pero es ineludible. No se trata que otros cambien, sino que todos debemos estar dispuestos a modificar nuestras maneras de vivir.

Este cambio no nacerá desde las estructuras estatales, que refuerzan un poder blando funcional al sistema, sino desde las comunidades que reconozcan la educación como un acto de resistencia. “La escuela es el lugar desde el que deberíamos empezar de nuevo” (Bauman, 2018, p. 42), donde se abracen la anormalidad y la diferencia como motores del pensamiento crítico. La verdadera revolución educativa radica en desafiar la discriminación que perpetúa el orden establecido. Apostar por una educación de este tipo implica “librarse del agotamiento como símbolo de estatus y de la productividad como medida de valía personal” (Brown, 2010, p. 161). En este sentido, la educación debe ser un espacio de esperanza activa, un lugar donde la conversación y la comunidad se conviertan en herramientas para subvertir el orden hegemónico.

Finalmente, se debe señalar que, la educación, concebida como un acto de poder blando, solo puede alcanzar su verdadera

potencia transformadora si se fundamenta en el amor. “El amor es una combinación de cuidado, compromiso, conocimiento, responsabilidad, respeto y confianza” (Hooks, 2022, p. 191), y en ese entramado se sostiene la posibilidad de un aprendizaje que no solo informe, sino que transforme. El conocimiento nace del amor porque “conocer es un acto de encuentro con el otro, de aceptación y apertura recíproca” (Hooks, 2022, p. 192).

Una educación basada en el amor es aquella que no teme el cambio, sino que lo abraza; ofrece a las personas “la oportunidad de involucrarse plena y compasivamente con su propio proceso de aprendizaje (...). El amor siempre nos desafiará y nos cambiará” (Hooks, 2022, pp. 194-196). No hay educación emancipadora sin amor, porque “el amor es la única fuerza capaz de resistir y crear un mundo que ni la dominación ni los dominadores puedan destruir” (Hooks, 2022, p. 212). Apostar por una educación amorosa es, en última instancia, un acto radical de autodeterminación: es comprometerse con la ruptura de todas las cadenas, con la construcción de un nuevo horizonte donde aprender sea sinónimo de libertad y justicia.

Por ende, al desarrollar la confianza mutua y centrar al sujeto en la idea de la búsqueda de un bien colectivo común, la educación se consume como herramienta fundamental para trastocar la cultura hegemónica de guerra, en una cultura para la paz.⁹

Datos sobre las OSC en México: Actividades y limitaciones en la era de la 4T

En un sistema mundo marcado por profundas desigualdades, las OSC han emergido como actores clave en la lucha por la justicia

-
9. Se recomienda ampliamente revisar el texto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés): “Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible”, la cual constituye una actualización de la “Recomendación de 1974”, que hace casi 50 años unió a los países para hacer de la educación un factor clave de la paz y la comprensión internacional. En ellos se replantea a la educación para hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo, que van desde los derechos humanos, las tecnologías digitales y el cambio climático hasta la igualdad de género, la salud y el bienestar y la diversidad cultural (UNESCO, 2024).

social y los derechos humanos.¹⁰ Sin embargo, estas organizaciones enfrentan tensiones internas y externas que limitan su capacidad para generar cambios e incrementar su agencia en la toma de decisiones sobre lo público. En México, este fenómeno no se ha modificado con la denominada 4T, un proyecto político que, reproduce lógicas coloniales que dice combatir.

Desde su inicio en 2018, el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el de su sucesora, la actual presidenta Claudia Sheinbaum, quien tomó posesión en octubre de 2024, han promovido una narrativa de cambio estructural, donde han enfatizado valores como la justicia social y la participación democrática. Sin embargo, esta visión se ha acompañado de una narrativa polarizante que divide a la sociedad entre el “pueblo bueno” y las “élites corruptas”. Esta retórica ha justificado una centralización del poder político y económico en la federación, debilitando las dinámicas locales y estatales y limitando la autonomía ciudadana.

Uno de los actores más afectados en la implementación del proyecto de renovación nacional, diseñado por el partido político fundado por AMLO: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), fueron las OSC. Éstas que, en México, han sido actores importantes en la defensa de derechos y la promoción del desarrollo local, han sido particularmente afectadas por la centralización. De acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), las OSC en México, objeto de fomento, pueden realizar actividades en 19 áreas específicas, las cuales están establecidas en el capítulo segundo de dicha ley.

Con el objetivo de encontrar las OSC que actualmente están activas en México, se recurrió a los datos generados por la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la cual está actualizada al 31 de diciembre de 2023. Dicha Comisión está conformada por un representante de las Secretarías del Bienestar, Gobernación, Hacienda y Crédito Público y Relaciones Exteriores.

Los datos de la Comisión, tienen registradas 45,030 OSC, de las mismas, 33,402 tienen estatus de inactividad, lo cual quie-

10. Las primeras OSC nacieron antes de las dos grandes guerras que, la historia llama mundiales. En 1914 ya existían más de 1,800 OSC (Cerezal, 2022).

re decir que, actualmente en México, 74.2% de las OSC registradas, están inactivas. Asimismo, y vinculado al ámbito de la educación, actualmente, a nivel nacional, existen 19,785 organizaciones registradas con actividad XIII: Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico. De ellas, 4,104 tienen estatus de activas y 1018 de activas condicionadas. Lo anterior, da un total de 5,122 OSC que actualmente están activas en México en el rubro que tiene como enfoque el impulso educativo. Esto indica un debilitamiento significativo de la participación ciudadana organizada. Este fenómeno puede analizarse desde varios ángulos, especialmente en relación con los procesos de centralización del poder en México y la invisibilización del trabajo local.

Se postula que, la alta centralización del poder ha tenido un impacto negativo en el trabajo y desarrollo de actividades de las OSC. Durante la administración de la 4T, el gobierno federal ha reducido significativamente los subsidios y apoyos, argumentando que estos eran mal utilizados. Aunque esta política busca, supuestamente, combatir la corrupción, ha dejado a muchas OSC sin recursos para operar, especialmente aquellas que dependen del financiamiento público. Existe una concentración de la toma de decisiones y las políticas públicas priorizan proyectos nacionales, mientras que las OSC, que suelen atender necesidades locales y específicas, carecen del apoyo necesario para mantener sus operaciones.

Por ende, el Estado liderado por la 4T, en lugar de fomentar una participación autónoma, se ha inclinado por impulsar programas sociales centralizados que, aunque útiles en términos asistenciales, no empoderan a los ciudadanos, ni promueven una gobernanza desde abajo. Asimismo, se da la invisibilización del trabajo situado y local, lo cual se traduce en la falta de reconocimiento del conocimiento local. Las OSC son fundamentales, para la creación de dicho conocimiento, sobre todo, si tenemos en cuenta que operan en contextos específicos, como comunidades indígenas, zonas rurales o barrios marginados, con un carácter progresista, que contrasta con el ejercicio de la administración central, la cual tiende a deslegitimar o ignorar el impacto de estas asociaciones.

Lo anterior, contribuye a la desarticulación de la participación ciudadana, lo cual impacta en la pérdida de poder de las

comunidades, porque, si las OSC desaparecen, las comunidades pierden canales fundamentales para la articulación de sus demandas y la defensa de sus derechos, lo que disminuye el ejercicio efectivo de la ciudadanía, la cual se basa en su capacidad para incidir en políticas públicas.

Un tercer elemento fundamental, es la laboriosa burocracia del país, que, lejos de facilitar el ejercicio de lo público, lo obstaculiza, mediante normativas y requerimientos fiscales (como la obligación de presentar informes al Servicio de Administración Tributaria o mantenerse activas en el Registro Federal de OSC), ello dificulta la operación de organizaciones pequeñas y locales, que no siempre tienen los recursos técnicos o humanos para cumplir con estas demandas.

Por ello, se postula que en México se requiere un enfoque integral que promueva la autonomía local y la justicia social. Algunas estrategias clave propuestas son: Fomentar la educación y el pensamiento crítico, centrada en la concientización y la acción colectiva; promover la descentralización y redistribuir el poder político y económico hacia los niveles locales para fortalecer la participación comunitaria y reducir la dependencia hacia el gobierno federal; fortalecer las redes locales y crear alianzas entre OSC para compartir recursos y conocimientos (redarquía); implementar un enfoque decolonial que cuestione las estructuras de poder existentes y visibilice las narrativas y saberes de los sures periferizados.

Estos cambios, no se darán en el corto plazo, ya que, sin duda existirá una fuerte resistencia, por parte de las élites políticas y económicas, se suma la falta de recursos, la persistencia de las lógicas coloniales en las instituciones, y la hegemonía de las dinámicas de cooperación internacional norte-sur. Asimismo, es fundamental reconocer las tensiones internas dentro de las OSC y trabajar para construir estructuras más horizontales y participativas que reflejen los valores que promueven. Esto implica cuestionar las jerarquías internas y fomentar una cultura organizacional. Si no se construye y trabaja en ese proyecto contrahegemónico que, tiene en la esfera educativa una oportunidad de cambio, se pervierte la posibilidad de una dignidad colectiva que no se ha convertido en costumbre.

Reflexiones finales

Las OSC en México enfrentan un momento histórico crucial. A pesar de los obstáculos impuestos por una cooperación internacional que sigue anclada en lógicas asistencialistas y una 4T que no ha logrado desmontar estas estructuras de dependencia, éstas están llamadas a asumir un papel protagónico en la generación de cambios sociales significativos. La clave para ello radica en la educación, ese campo de oportunidades donde se siembra la semilla de la autonomía y la justicia social.

La transformación no es un destino final, sino un proceso constante de resistencia y creación. Las victorias pueden ser parciales o efímeras, pero cada paso en el camino es valioso. El filósofo surcoreano Byung Chul Han (2023) está en lo correcto, cuando identifica que el cambio cultural no sigue una línea recta, sino que avanza a través de desvíos y excesos, encontrando en los márgenes nuevas formas de emancipación. La educación, entonces, no puede reducirse a la transmisión de conocimientos funcionales al sistema, sino que debe convertirse en un acto de imaginación radical, en un espacio donde sea posible concebir alternativas al orden establecido.

La educación conscientizadora deber ser un puente entre la memoria y la posibilidad, entre la opresión y la esperanza. Sin ella, el poder blando pierde su capacidad transformadora, pues solo a través del aprendizaje crítico, las comunidades pueden movilizarse, construir redes resilientes y desafiar la lógica de suma cero que hoy domina la cooperación internacional.

El futuro no está escrito, y la historia nos demuestra que incluso las transformaciones más profundas han surgido de pequeñas voces que parecían insignificantes, como lo menciona la bella metáfora que el maestro Zygmunt Bauman nos legó: las bellotas diminutas fueron capaces de dar vida a robles centenarios. La tarea de las OSC no es fácil, pero es ineludible: deben ser arquitectas de utopías múltiples, de esas "heterotopías que, en su rechazo a la dominación, abren caminos hacia la autodeterminación y la justicia social" (Herrera et al., 2020, p.137).

Porque en la educación se encuentra la más profunda de las revoluciones. Porque aprender es un acto de amor y resistencia.

Porque imaginar es el primer paso para hacer posible lo imposible. La receta es y seguirá siendo el amor por el colectivo. Abrimos caminos desde la educación y el diálogo; movilizamos conciencias para transformar realidades; orientamos nuestras acciones hacia la justicia social; y reconstruimos el tejido colectivo con esperanza. Y en ese tejido comunitario, con cada hilo de conocimiento y proyecto de solidaridad, tejemos el futuro que aún nos debemos.

Referencias

- Adelante 2 (s.f.). La Unión Europea y la Cooperación Triangular. <https://www.adelante2.eu/es/cooperacion-triangular> (Información recopilada con la asistencia de ChatGPT, 2025).
- Brown, Brené (2010). Los dones de la imperfección. Madrid: Gaia Ediciones.
- Cerezal, Pablo (2022). Breve historia de la cooperación internacional. Ethic. <https://ethic.es/2022/07/breve-historia-de-la-cooperacion-internacional/>
- Fraser, Nancy (2023). Capitalismo caníbal. Ciudad de México: Siglo veintiuno editores.
- Han, Byung-Chul (2023). Elogio de la inactividad. Vida contemplativa. Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Herrera, David (et. al) (coords.). (2020). Espacios negativos. Praxis y antipraxis. Akadémica/Akal. Ciudad de México, México.
- Klein, Naomi (2018). Decir no no basta. Contra las nuevas políticas del shock por el mundo que queremos. Ciudad de México: Paidós.
- Naciones Unidas (2022). Derechos económicos, sociales y culturales. <https://hchr.org.mx/ambitos-de-trabajo/derechos-economicos-sociales-y-culturales/> (Información recopilada con la asistencia de ChatGPT, 2025).
- Madoery, Óscar (2018). La disputa del desarrollo: algunos aportes desde el pensar situado latinoamericano. En Mochi, Prudencio Óscar. Girardo, Cristina. (coords.). Otros desarrollos, otra cooperación. Retos y perspectivas de la cooperación internacional. Ciudad de México: UNAM/CRIM.
- South-South Meeting Point (2025). Acerca de la Cooperación Sur-Sur. <https://southsouthpoint.net/about-south-south-cooperation/>

- Solnit, Rebecca (2017). *Esperanza en la oscuridad. La historia jamás contada del poder de la gente*. Madrid: Capitán Swing.
- Sandel, Michael (2020). *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*. Ciudad de México: Editorial Debate.
- Torres, Manuel Ricardo (2021). El Poder Blando: ¿una alternativa a la fuerza militar?. *Revista Seguridad, Ciencia & Defensa*, 1(1), 100–113. <https://doi.org/10.59794/rscd.2015.v1i1.9>
- Tutu, Desmond (2018). *Sin perdón no hay futuro*. Madrid: Hojas del Sur España.
- UNESCO (2024). *Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible Nota explicativa*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000388330_spa